



h) Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de utilidad para los usuarios

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden)
- Notas de gestión administrativa.

h.1) Notas de Desglose

h.1.1) Información contable

1. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

ACTIVO CIRCULANTE

1.- Efectivo y equivalentes al 28 de Febrero de 2022

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	Noviembre
Caja	179,324.99
Efectivo Bancos - Tesorería	30,561,276.82
TOTAL	30,740,601.81

2.- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

El rubro derechos a recibir efectivo o equivalentes esta integrada por gastos a comprobar, responsabilidad de funcionarios y empleados, anticipos a cuenta de sueldos, traspasos entre fondos, subsidio al empleo por un importe de \$ 36,762,624.04 y que se encuentran pendientes de recuperación al 28 de Febrero de 2022.

Cuentas por Pagar a Corto Plazo (cabe hacer mencion que esta cuenta es utilizada como cuenta de orden para llevar un control de los traspasos entre cuentas, siendo su contra cuenta 2.1.6.6.01 con un saldo al 28 de Febrero de 2022 de \$ 75.00

Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes:

En la cuenta de otros derechos por recibir efectivo y otros equivalentes se encuentran registrado el subsidio al empleo pendiente de declarar por un importe \$ 527,500.40

6.- Derechos a Recibir Bienes o Servicios :Integrado por Anticipos a Proveedores , Prestadores de Servicios , Contratistas, etc...

Anticipo a Contratistas

FONDO	IMPORTE
FISM	- 0.01



h) Notas a los Estados Financieros

TOTAL		
-------	--	--

Inversiones Financieras a Largo Plazo

Fideicomisos, mandatos y contratos analogos

DESCRIPCION	IMPORTE TOTAL	90 A 180 DIAS
Fideicomisos, mandatos y contratos analogos	2,171,354.55	3,422,525.21
TOTAL	2,171,354.55	3,422,525.21

Otros Derechos a Recibir Efectivos o Equivalentes a Largo Plazo

DESCRIPCION	IMPORTE TOTAL	MAS 365 DIAS
Reserva Objetivo (bursatilizacion)	2,087,411.51	2,087,411.51
Fondo Soporte (bursatilizacion)	3,021,034.19	3,021,034.19
Sobrante de Emisiones (bursatilizacion)	46,114.47	46,114.47
TOTAL	5,154,560.17	5,154,560.17

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

6.- De los bienes muebles e inmuebles cabe hacer mencion que estamos en proceso de depuracion.
El saldo que actualmente presenta el balance general es el siguiente:

Bienes Inmuebles,	12,076,488.75
Bienes Muebles	49,190,995.94
Bienes Intangibles	429,200.00

Pasivo

Las cuentas por pagar a corto plazo se integran de servicios personales por pagar, a proveedores, retenciones y contribuciones y otras cuentas por pagar por una cantidad de \$ 58,593,381.44

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El Saldo Pendiente de Pagar al 28 de Febrero de 2022 por el Concepto de Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Asciede a la Cantidad de \$ 0.00

Poveedores por Pagar a corto Plazo

MATERIALES Y SUMINISTROS	IMPORTE	90 A 180 DIAS
--------------------------	---------	---------------

**n) Notas a los Estados Financieros**

Materiales y Suministros	0.00	0.00
TOTAL	-	-

SERVICIOS GENERALES	IMPORTE	90 A 180 DIAS
Servicios Generales	0.00	0.00
TOTAL	-	-

Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles

SERVICIOS GENERALES	IMPORTE	90 A 180 DIAS
Bienes muebles e Intangibles	0.00	0.00
TOTAL	-	-

Contratistas por de Obras Publicas

OBRA PUBLICA CON BIENES DE DOMINIO PUBLICO	NUMERO DE OBRA	IMPORTE
Contratistas por Obras Publicas Por Pagar	4,048,375.52	4,048,375.52
TOTAL	-	-

Ayudas Sociales

AYUDAS SOCIALES	IMPORTE	90 A 180 DIAS
Transferencias, Asignaciones, subsidios y otr	0.00	0.00
TOTAL	-	-

Retenciones y contribuciones por Pagar a Corto Plazo

CONCEPTO	IMPORTE	NO VENCIDO	VENCIDO MAS DE 90
RETENCIONES DE ISR SOBRE SUELDOS Y SALARIOS	3,819,748.89		4,033,037.17
IPE	456,874.41		456,874.41
RETENCIONES 10% Honorarios	312,375.53		314,259.94
ISR 10% sobre Arrendamiento	161,144.54		161,144.54
OTRAS RETENCIONES (5 AL MILLAR)	804,633.73		804,633.73
OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES	81,157.65		115,309.81
INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO	14,114,727.26		5,306,765.14
TOTAL	19,750,662.01	-	11,192,024.74

**h) Notas a los Estados Financieros****3. Notas al estado de Actividades****Ingresos de gestión.**

Ingresos correspondientes al mes de Febrero de 2022.

CONCEPTO	RECAUDADO
Impuestos	9,690,665.94
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-
Contribuciones de Mejoras	-
Derechos	4,694,601.39
Productos de Tipo Corriente	16,556.63
Aprovechamientos de Tipo Corriente	101,218.91
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	-
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos	-
Participaciones y Aportaciones	46,591,745.22
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	-
Otros Ingresos y Beneficios	-
Ingresos Financieros	-
Incremento por Variación de Inventarios	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	-
Total de Ingresos y Otros Beneficios	61,094,788.09

Gasto y Otras Perdidas**Gastos de Funcionamiento**

Servicios Personales	15,591,617.30
----------------------	---------------

Materiales y Suministros	1,174,625.90
--------------------------	--------------

Servicios Generales	6,252,845.91
---------------------	--------------

Ayudas Sociales	5,367.79
-----------------	----------

Representan los apoyos otorgados a diversas personas

4.- Notas al Estado de Flujo de Efectivo

Efectivo y equivalentes	Noviembre
Caja general	179,324.99
Efectivo bancos -Tesorería	30,740,601.81



h) Notas a los Estados Financieros

	Saldo	30,919,926.80

h.2) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cabe hacer mención que las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

1. Contables:

En nuestro municipio las cuentas de orden que manejamos son para llevar el registro contable y control de los trasposos realizados entre fondo y diferentes cuentas bancarias siguientes:

2.- Presupuestales

De acuerdo al plan de cuentas que forma parte del manual de contabilidad emitido por el Conejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) las cuentas de orden presupuestales representan el importe de las operaciones presupuestales que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos

Cabe hacer mención que los presupuestos registrados son los modificados y publicados en la gaceta oficial Num. Ext. 75 Anexo B del 20 de Diciembre de 2019 para las Aportaciones de el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal ; para la Ley de Ingresos del 2020.

h.3) Notas de Gestión Administrativa

1.- Introducción

El objetivo que se persigue en la redacción del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyen en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la comprensión de los mismos y sus particularidades

en resumen los estados financieros constituyen la base financiera para la evaluación y desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de la cuenta pública.

De esta manera, se se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión: además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores ..



h) Notas a los Estados Financieros

Régimen jurídico.

El artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dispone que los estados adoptaran, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre. El artículo 68, 69, 70 y 71 de la constitucion politica del estado libre del estado de veracruz de ignacio de la llave, establece que los municipio tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, este precepto se reglamenta con la ley organica del municipio libre del estado de veracruz de ignacio de la llave.

Consideraciones Fiscales del Ente . En el termino de lo dispuesto por el articulo 102 de la ley del impuesto sobre la renta, en el titulo III "Del regimen de las personas morales con fines no lucrativos ", indica que los municipios solo tendran las obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir la documentacion que reuna los requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y esten obligados a ello en terminos de ley como son;

- a).- Retenedor por salarios
- b).- Retenedor por asimilados a salarios
- c).- Retenedor por servicios a profesionistas
- d).- Retenedor por arrendamientos



5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

En concordancia con la normatividad señalada en el manual de contabilidad gubernamental emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales aplicables en materia general de los estados financieros presentados en este documento, suministrar información acerca de la situación financiera, resultados de las cuentas de flujos de efectivo acontecidos, el ejercicio de la ley de ingresos y del presupuesto de egresos.




ING. ALVARO GOMEZ FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL

**PRESIDENCIA
2022-2025**

LIC. MARIA ISABEL MOTA FLORES

**SINDICATURA
2022-2025**




L.C.P. TERESA REYES GALICIA
TESORERO MUNICIPAL

**TESORERÍA
2022-2025**

COMISIÓN DE HACIENDA




LAE GLORIA PRISCILA CARRERA ILLESCAS
REGIDOR TERCERO

**REGIDURÍA
TERCERA
2022-2025**



MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VER
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 Correspondiente del 01 al 28 de Febrero de 2022



1. Ingresos Presupuestarios			\$61,094,788.09
2. Más ingresos contables no presupuestarios			
Incremento por variación de inventarios		0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		0.00	
Disminución del exceso de provisiones		0.00	
Otros ingresos y beneficios varios		0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios		0.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables			0.00
Productos de capital		0.00	
Aprovechamientos capital		0.00	
Ingresos derivados de financiamientos		0.00	
Otros ingresos presupuestarios no contables		0.00	
4. Ingresos contables 4=1+2-3			61,094,788.09



ING. ALVARO GOMEZ FLORES
 PRESIDENTE MUNICIPAL

**PRESIDENCIA
 2022-2025**

LIC. TERESA REYES GALICIA
 TESORERA MUNICIPAL
2022-2025

LIC MARIA ISABEL MOTA FLORES
 SINDICA



**SINDICATURA
 2022-2025**

LAE GLORIA PRISCILA CARRERA ILLESCAS
 REGIDOR TERCERO



**REGIDURIA
 TERCERA
 2022-2025**



MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VER
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 al 28 de Febrero de 2022



1. Total de egresos (presupuestarios)			23,024,456.90
2. Menos egresos presupuestarios no contables			0.00
Mobiliario y equipo de administración		0.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		0.00	
Equipo de Comunicación y Telecomunicacion		0.00	
Vehículos y equipo de transporte		0.00	
Equipo de defensa y seguridad		0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas		0.00	
Otros Bienes Muebles		0.00	
Terrenos Rurales		0.00	
Activos intangibles		0.00	
Obra pública en bienes propios		-	
Construccion de Obras en Edificacion no Habitacional en Proceso		0.00	
Obras de Construcción para Edificios no Habitacionales en Proceso		0.00	
Construccion de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petroleo, Gas, Electricidad y Telecomunicacion en Proceso		0.00	
Mantenimiento y rehabilitación de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petroleo, Gas, Electricidad y Telecomunicacion en Proceso		0.00	
Mantenimiento y rehabilitación de Obras en Vías de comunicación en Proceso		0.00	
Division de Terrenos y Construccion de Obras de Urbanizacion en Proceso		0.00	
Mantenimiento y rehabilitación de Obras de Urbanizacion en Proceso		0.00	
Bienes Informáticos		0.00	
Equipo de Ingenieria y Dibujo		0.00	
Otros Equipos de Transporte		0.00	
Vehículos y Equipo Terrestres, para Servicio y Operación de Programas Públicos		0.00	
Equipo de Señalamiento		0.00	
Licencias Informáticas e Intelectuales		0.00	
Títulos y Valores de la Deuda Publica Interna a Largo Plazo Extraordinaria		0.00	
Acciones y participaciones de capital		0.00	
Compra de títulos y valores		0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		0.00	
Amortización de la deuda publica		0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables		0.00	



MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VER
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 al 28 de Febrero de 2022



3. Más gastos contables no presupuestales			0.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		0.00	
Provisiones		0.00	
Disminución de inventarios		0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones		0.00	
Otros Gastos		0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		0.00	
4.Total de Gasto Contable (4=1-2+3)			\$23,000.00



ING. ALVARO GOMEZ FLORES
 PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA
2022-2025



L.C.P. TERESA REYES GALICIA
 TESORERO MUNICIPAL

TESORERÍA
2022-2025



LIC. MARIA ISABEL MOTA FLORES
 SINDICA

SINDICATURA
2022-2025

LAE GLORIA PRISCILA CARRERA VILLEGAS
 REGIDOR TERCERO



REGIDURÍA
TERCERA
2022-2025